

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 17 de Junio de 1908

Año XIX.—Num. 5710

LO LEGAL Y LO JUSTO

Bien sabe *El Líbero* que no es nuestro diario órgano del partido republicano, aunque acaso á sus intereses de empresa convenga afirmar lo contrario; pero dejando á un lado la caritativa intención del periódico calatraveño al atribuirnos representación que no tenemos, queremos tomar nota de su editorial de ayer.

Parece asombrarse de que hayamos dicho que lo hecho por la junta de escrutinio, al proclamar diputado al candidato republicano, fué ilegal á todas luces, y añade que damos palo de ciego al señor García Romo, atribuyéndole el propósito de hacerse dueño del acta para guardársela y que fuese anulada la elección.

Vamos por partes, fresquísimo y desahogado colega; el autor de la *jugarreta*, no truhanada, fué el partido republicano de Salamanca, al que por ello no puede aplicarse en justicia el calificativo de truhan, á no ser buscando en el Diccionario, para adjudicársela al señor Sánchez del Campo y sus amigos, otro epíteto mucho más denigrante.

Ilegal fué lo que hizo la junta de escrutinio, y ningún republicano de Salamanca ha dejado de reconocerlo en público y en privado; pero fué muy justo, y hubiera sido un desagravio á la moral ofendida, anular la elección del candidato integrista por medio de aquella mala pasada.

Así debió ser y hubiera sido, de haber cumplido todos con su deber.

No solo truhanesco, sino inmoral, vergonzosamente repugnante y constitutivo de un verdadero delito, es comprar los votos, aunque *El Líbero* haya pretendido justificarlo, y como es público y notorio que merced á esa inmundicia y ese delito fué vencido el señor García Romo, la jugarreta de la junta de escrutinio fué un hermoso acto de reparación aconsejado por la conciencia honrada de los secretarios escrutadores, aunque la ley no le ampare y sancione.

Si es digno de mayor castigo el que paga por pecar, que el que peca por la paga; bien merecido tenía el señor Sánchez del Campo que la minoría del Congreso no hubiera ordenado al señor García Romo la presentación del acta, para dejarle después indefenso, ó que una vez presentada, hubiera reñido batalla para anular la elección, ya que el escandaloso soborno estaba bien probado.

No quisieron hacerlo y ellos sabrán por qué.

Nosotros solo sabemos que han sancionado una gran inmundicia y se han burlado de los republicanos salmantinos que fiaron en sus promesas.

EL PRECIO DE LOS DISTRITOS

Hace pocos años, el promedio de los gastos electorales era de 3.000 á 4.000 pesetas por cada distrito.

Hoy, con ligeras excepciones, ese es el *minimum*, y el promedio pasa de 10.000 pesetas; hay varios distritos que oscilan entre 10.000 y 25.000; y no faltan algunos en que se invierten de 150 á 250.000 pesetas.

Unas veces se compra á los electores; otras á los Ayuntamientos, según la moralidad de la región. Unas veces se paga en dinero, y otras en donativos, edificios, caminos, fuentes etc.

(Del Heraldo de ayer.)

Entre montones enormes de prosa periodística insustancial y farragosa, el suelto del *Heraldo* que trascribimos tiene tal sabor de realidad, que merece comentario. En el fondo de cuantos asuntos afectan á la pureza de la representación parlamentaria, no hay ninguno tan grave que tan rápidamente contribuya á la corrupción del sufragio universal y á la destrucción del régimen parlamentario, como la creciente y abrumadora carestía de la mayor parte de los distritos.

Poblaciones, distritos enteros, que siempre consideraron miserable chalanéo exigir á los candidatos sacrificios pecuniarios antes de otorgarles su representación en Cortes, contratan hoy las actas con un cinismo, con una falta de convicciones políticas, de honradez y de vergüenza, que espanta pensar en la evolución del régimen, siguiendo por el camino emprendido.

Apenas si quedan en España 100 distritos que, de un modo directo ó indi-

recto, por carreteras ó por puentes, por la construcción de iglesias ó por la de un campanario, no vendan su representación en Cortes al que mejor la paga. Llega la honradez política de algunos hasta decir: "En igualdad de precio, el acta se dará á Fulano", pero el precio, la dádiva, la promesa ó la garantía, esto, por delante.

Nada diremos del escandaloso abuso cometido en casi todos los distritos; de que se hartan como brutos, á costa del candidato ó candidatos pueblos enteros; de pueblos en masa emborrachados la víspera de las elecciones; de que se subvencionen todas las tabernas de un distrito para dar de beber sin tasa á todo el mundo durante quince días, y aún más; son estos pecata minuta al lado de la contratación en bloc de distritos enteros, de la compra de alcaldes que, por determinada cantidad, falsifican cuantas actas reciben de los colegas.

Si queda en el país y en la opinión liberal un resto de amor al régimen; si no es pura farsa y palabrería todo el aparato celo por la pureza del sufragio, se debe, se debía, hace días, haber cortado de raíz este abuso, anulando, no sólo el acta de Bilbao, sino las de algunas docenas de diputados que han obtenido la representación corrompiendo pueblos en masa, comprando votos al pie de los Colegios, falsificando actas parciales, como pudiera hacerlo el más vil falsario.

Sólo el Parlamento y los Tribunales de justicia pueden impedir el total desmoronamiento del sufragio universal, reducido en la inmensa mayoría de los distritos, á una enorme Bolsa de contratación de esta clase de innobles concupiscencias. El triunfo en esta lucha por conquistar un acta á fuerza de dádivas y de dinero, medítenlo bien los republicanos, medítenlo los liberales todos y la clase obrera, no será, seguramente, de la opinión liberal.

Será de los hacendados, de los aristócratas, de los millonarios, de las grandes Empresas, que acabarán por enviar á las Cortes á sus criados. Por este camino no hay que esperar, seguramente, la regeneración del país.

(De *El Globo*)

DESDE ALBA

En la semana pasada han tenido lugar en esta villa los exámenes de niños y niñas de las escuelas oficiales y de la que dirigen con gran acierto las Josefinas.

Según se nos ha informado por individuos de la junta de instrucción, en las escuelas oficiales, se nota gran diferencia entre los niños de las primeras secciones, comparados con las de las demás; se han concedido pocos premios, habiendo obtenido el extraordinario el hijo de un humilde zapatero, llamado Tomás García Martín.

La escuela del pueblo de Amatos ha sido la que más ha llamado la atención, pues todos los niños resultaron perfectamente instruidos, habiendo habido uno tan extraordinario en su talento ó instrucción, que supo contestar hasta elementos de Derecho Civil, Geometría y otra porción de asignaturas, y no se le concedió el premio extraordinario por ser muchas las faltas de asistencia que tenía durante el curso.

Las Josefinas celebraron sus exámenes en el salón Moure, habiendo acudido á dicho acto numeroso y selecto público, el que tuvo ocasión de admirar los grandes adelantos de las niñas, tanto en las asignaturas como en las labores.

Habló después del acto el señor, Rojas, quien pronunció un discurso eminentemente moral, aconsejando á las niñas sean hoy buenas hijas, mañana buenas esposas y madres.

El señor Alcalde pronunció breves frases, habiendo resumido los discursos el párroco, señor Bastos.

La feria de esta villa ha estado desanimada, habiendo habido bastante menos ganado que otros años.

El ganado de cerda ha estado, como se suele decir, por las nubes, habiendo valido los cerdos de ocho arrobas, cien pesetas.

De ganado caballar se ha presentado poco y malo.

Los precios han sido buenos y se han hecho bastantes contratos.

La raza gitana, como siempre, muchos y adelantando su industria.

Han bajado bastantes carteristas que se han dedicado á cortar los bolsillos

de algunos incautos, quitándoles lo que en ellos tenfan.

EL CORRESPONSAL.

REGALOS DE EL ADELANTO A SUS SUBSCRIPTORES

SEGUNDA COMBINACION

REGALOS

Primero

Una sembradora *Little Wonder* para mano, de gran resultado práctico.

Segundo

Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.

Tercero

Una máquina fotográfica de nueve por doce para exposición de instantáneas y velocidas diferentes.

Cuarto

Una mesa de comedor.

Quinto

Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.

Sexto

Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El sorteo se verificará en uno de los días festivos del mes de Agosto, que se anunciará oportunamente, y con las mismas formalidades que el anterior.

Tendrán derecho á los regalos nuestros actuales subscriptores y cuantas personas se suscriban, por un trimestre por lo menos, hasta el día 1.º de Agosto.

Los nuevos subscriptores recibirán gratis el periódico desde la fecha de su alta hasta 1.º de Julio.

SERPIENTE MONSTRUO

El día 6 de los corrientes, sobre las tres de la tarde, ocurrió en la dehesa de la Albufera un hecho que pudo tener fatales consecuencias, de no haber acudido á tiempo el alcalde del poblado de Castellar, Serapio Alabán.

A la indicada hora, venía éste en una barca por la Albufera desde Sueca, cuando al llegar frente á la dehesa, se apercibió de que unos hombres que en ella había pedían auxilio. En su vista, atracó la barca á tierra, preguntó lo que ocurría y le dijeron que una enorme culebra se había apoderado de un hombre, el cual se hallaba tendido en el suelo casi exánime, y como al llamarle y no contestar, le tocara con el pie, saltó enseguida la culebra, que fué muerta por Alabán de un tiro de escopeta, evitando así, no sólo que concluyera con su presa, sino el daño que en lo sucesivo hubiera podido hacer.

(De *El Pueblo* de Valencia).

QUISICOSAS

Para Cándido R. Pinilla.

Con pasar hondo he sabido la para tí infausta nueva, del cambio de *municiones* del valiente *centinela*, que hasta ha poco defendía arma al brazo y en la brecha, las ideas democráticas del insigne Canalejas. Lo supe y dolor amargo tuve hasta en las entretelas, no porque me importen nada las conversiones ajenas, máxime si son cual juzgo decididas y sinceras, sino por el desconsuelo que tú, luchador sin tregua, en el alma sentirías, al saber que el *santo y seña* cambiaba el que en la vanguardia marchó á cara descubierta. Más pecho al agua, que al cabo la vida es un *vice-versa*, (según opinión unánime

de la gente circunspecta) y si uno se vá, otro vuelve, y siga andando la rueda. Te dieron esa noticia y amargarón tu existencia,.... pues dispondé á escuchar otra que ha de aliviarte las penas y que te pondrá de júbilo igual que unas castañuelas. Don Ramón Fernández Robles, columna firme y esbelta, y más que columna base y sostén de las ideas republicanas, llevado de una indignación tremenda —que hace falgurar diabólicas en sus manos las *tijeras*— con un desdén más que olímpico, ya de la *niña* se aleja, dispuesto á engrosar las filas del famoso Canalejas. ¿Qué te parece ese *golpe*? ¡Y aun ansioso te lamentas! Ya teneis en el partido gente *jóven* y de prendas.

TRIBUNALES

SECCION PRIMERA

En el juicio que ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer en esta Sección, de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino contra Angel Herrero, por el delito de homicidio; en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, el ministerio Fiscal, única parte acusadora, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el mismo, por concurrir en su favor todos los requisitos exigidos en el número 4.º del artículo 8.º del Código penal, ó sea por haber obrado en justa y legítima defensa.

La defensa del procesado estaba á cargo del letrado señor Luna, quien en favor del Angel estimaba que había concurrido la circunstancia eximente de defensa, que fué apreciada por el señor Fiscal en las definitivas.

Otro triunfo más para el señor Luna, que unido á los tres obtenidos en este cuatrimestre, suma cuatro que lleva conseguidos.

Señalamientos.—Sección primera
Días 17 y 18

Vista ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de homicidio, contra Laureano Acosta.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Mata, y procurador el señor Rodríguez.

Sección segunda.—Día 17

Ante el Tribunal de Derecho se verá en esta Sección la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda por hurto, contra Paula González.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Polo.

Día 18

Causa del Juzgado de Peñaranda por lesiones contra Eugenio López.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Marcos Martín y procurador el señor Hernández Yáñez.

En la misma Sección y en referido día tendrá lugar la vista de otra seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra Aquilino Blázquez.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor González Martín y procurador el señor Yáñez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Con animación se celebró el mercado de ayer haciéndose al precio de 44 1/2 reales.

Barcelona 16.—La concurrencia ofrece en plaza á 45 reales y alguna casa de esa á 44 3/4 reales. Mercado sigue igual.

Guajuato 14.

Los precios que han regido en nuestro mercado, son: Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 30; centeno, á 29; algarrobas, á 30; patatas, á 80 céntimos; vino, á 6 pesetas cántaro.

El mercado, con motivo de las fiestas que se celebran en el mismo día en diferentes pueblos de esta región, se ha visto poco concurrido, contribuyendo

también en gran parte la feria que se está verificando en Alba, á donde han acudido muchos vendedores de ganados de todas clases, de estos pueblos. —*El corresponsal.*

Cantalapiedra 14.

Con compras flojas se ha celebrado nuestro último mercado, rigiendo los precios que anoto:

Trigo, de 44 á 44 1/4 reales las 94 libras; centeno, de 31 á 31 1/2 las 92; cebada, de 25 á 26 la fanega; algarrobas, de 27 á 28; harina de 1.ª, á 15 1/2; idem de 2.ª, á 15; idem 3.ª, á 14.

Han entrado 800 fanegas de trigo, 1.000 de centeno, 150 de cebada, 240 de algarrobas.

Tiempo, no tan húmedo; aspecto de los campos, muy superior. —*El corresponsal.*

GACETA DEL DIA 16

Presidencia del Consejo de Ministros: Recepción de la Comisión del Senado encargada de poner en manos de S. M. la contestación al discurso de la Corona.

Ministerio de Hacienda: Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual, ha sido el de 36'25 por 100.

Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrados, para los cargos que se expresan, don Juan de Mata, don Antonio López y don Aurelio Villambrales.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos de los mismos, del empréstito de 175 millones de pesetas.

Banco Hipotecario de España.—Llamamiento de pago mediante entrega del cupón número 48, del dividendo supletorio de 2 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones de este Banco.

Anunciando el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 5 y 4 por 100 que deben ser amortizadas.

Ministerio de la Gobernación: Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden nombrando á los señores que se expresan para completar el número de Vocales, que han de constituir el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Física general, vacantes en las Facultades de Ciencias de Cádiz y Oviedo.

Otra disponiendo se anuncien las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras para ampliar estudios en el extranjero.

Subsecretaría.—Anuncios á que se refiere la anterior Real orden.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden declarando subsistente la de 7 de Diciembre de 1900, relativa á la aplicación del párrafo quinto del artículo 50 de la ley de Patentes de 30 de Junio de 1878.

Otra aprobatoria del adjunto reglamento para la organización y servicio de los Peones camineros y capataces.

Crónica local y provincial

A las cuatro y media de hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, la sesión ordinaria correspondiente al lunes, que no pudo celebrarse por no haber concurrido número bastante de señores Concejales, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.
Solicitud del gremio de posaderos para que se les permita tener en la vía pública los carruajes que llegan á sus establecimientos.

Consulta de la Contaduría sobre devolución de la cantidad que el arrendatario del impuesto de consumos tiene depositada para responder de la reclamación entablada sobre aumento de cupo.

Nuevo informe de la Comisión de Instrucción pública respecto á la subvención que venía disfrutando la maestra de la Escuela del Arrabal del Puente, doña Justa Abelleira.

Extracto de los acuerdos tomados por su excelencia durante el mes de Mayo último.

LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, á precios baratísimos, todas las existencias de *El Barato Modernista*. García Barrado, 26 (antes Rúa). 15—13

El diputado á Cortes por Vitigudino, nuestro querido amigo particular don Luis Maldonado, salió anoche para Madrid, acompañado de don Eugenio Silvela, con el cual ha pasado una temporada en su finca de Cardenosa.

Nos escriben de Ciudad Rodrigo que se agita en aquella población la idea de construir una Plaza de Toros, capaz para 8.000 personas.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Mi- nutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	80
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.		
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	16	30
Llega a Medina a las...	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.		
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	22	55
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren núm. 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	26
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	16	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo constriuidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHOS NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

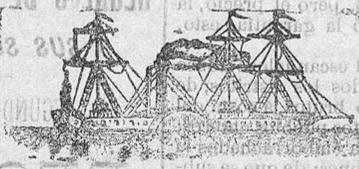
DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3º bajo

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guías a elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-rruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

LA ACTIVIDAD.

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros

Domicilio Social, Pamplona

Capital Social 1.000.000,00 de Pesetas.

Primas a cobrar 3.600.494,29

Garantía total 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.

Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.

Id. a plazo fijo.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS. 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros

Banco de Cartagena.

Banco Asturiano, de Industria

y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros: INCENDIOS, MARITIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Cándido Martínez,

DOCTOR RIESCO, 38

un a—2—s

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inromplable, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones corbata, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pañamanería y mercería.

Especialidad en adornos, para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, Belisario Encinas, en Ledesma (Tuta).

Merece verse el precioso

surtido de

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas

Expuesto en los escaparates de la Librería de

Núñez,

20, RUA, 20

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Actualidad Literaria

Novela de un niño por Marcos Twaín

Librería de Núñez, RUA 25

Nuevo surtido de postales.

Platinos iluminados.

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

El presupuesto se ha calculado en pesetas 150.000.

En la calle del silencio rieron anoche dos individuos que lo convirtieron durante largo rato, en todo lo contrario de su nombre.

¿Sabe el señor Gobernador civil que han vuelto a exhibirse en la Plaza Mayor, por la noche, ciertas mendigas que, con muy buen acuerdo hizo desaparecer hace tiempo?

Seguramente que lo ignora y que reiterará sus acertadas órdenes.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriolo. Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

No es en el Duero, sino en el Agueda, término de Barba de Puerco, donde está el salto de agua á que nos referíamos en un suelto hablando de una importante reunión celebrada en Villaveja.

Han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, los señores don Jacinto Angoso Durán, don Luis Hernández Contreras y don Juan Sánchez González y los señores don Angel Martín Casado, don Agustín Fernández y don Martín Gudino, con la de aprobado.

Hállase algo aliviado en la enfermedad que padece don Sandalio Esteban.

Al catedrático de este Instituto don Francisco Jarín, se le ha concedido derecho al tercer quinquenio.

A 25.000 pesetas se hacen ascender las pérdidas causadas por el incendio que días pasados ocurrió en el Castillo de Villanueva de Cañedo.

Ayer mañana, fué curada en la Casa de Socorro una niña que, hallándose enredando con una máquina de coser, se causó una herida de importancia en el dedo índice de la mano derecha.

Colegio de Médicos de Salamanca

El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, tomará posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de la provincia, que fué renovada reglamentariamente hace pocos días, y quedo constituida en esta forma:

Presidente, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Vocal primero, don Manuel Mendo Pérez.

Idem segundo, don Cipriano Romero Tolosa.

Idem tercero, don Higinio García González.

Idem cuarto, don Dionisio García Alonso.

Idem quinto, don Roque Pascua Blanco.

Contador, don Andrés García Tejado.

Tesorero, don Santiago Sánchez García.

Secretario, don Julio Rivero Uzal.

PRAGMÁTICA

Se necesita uno bien instruido en el despacho de Farmacia y Droguería, para la Farmacia de don Manuel Sánchez Bautista, en Peñaranda de Bracamonte. Di girse con condiciones y referencias á dicho señor. 10-5

La Audiencia territorial de Valladolid ha nombrado fiscales municipales para el bienio de 1903 á 1905, á los señores siguientes:

De Salamanca, á don Manuel Salamanca Bellido.

De Alba de Tormes, á don Fidel Sánchez y Sánchez.

De Béjar, á don Nicolás Sánchez Rodríguez.

De Ciudad-Rodrigo, á don Santiago López Alonso.

Y de Ledesma, á don Antonio Inestál Inestál.

Quéjense los vecinos de los alrededores de la Plaza de San Justo, de los perjuicios que se les siguen de la rotura de la fuente pública instalada en la misma, la cual se halla inutilizada hace una temporada.

Queja análoga hicimos, hace días, llegar al señor Alcalde con respecto á la fuente de la plaza de Santo Tomás y no serán estas las únicas que hay inservibles.

Creemos de justicia que se atienda al ruego de nuestros reclamantes, pues ya que no pueda suministrarles agua, tienen, de seguro, derecho á que no se les prive del barro que por clasificación les corresponde.

Y á propósito. ¿Va á ser eterna la turbia que disfrutamos?

Porque en Salamanca estamos mal de agua cuando no llueve, pero nos queda el consuelo de que nos ponemos peor en cuanto caen cuatro gotas.

¡Mejor están en Bombay!

Visiten ustedes la Gran liquidación de "El Barato Modernista", García Barrado 26 (antes Rúa). Sólo hasta el 30 de este mes.

Cristalería, loza, batería de cocina, juguetes, quincalla. Precios más baratos que en fábrica.

Saldo de corsés con ballena desde 2 pesetas. Saldo de camisas para caballero desde 2 pesetas. Con vistas de hilo á 4 pesetas. Corbatas de seda desde 1'50 pesetas. Solo hasta el 30 de este mes. 7-a-1

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, tendá lugar en nuestro circo taurino una brillante corrida de toros en la que actuará el valiente novillero Julio Martín Templaito.

Además se verificará la suerte de montar un toro bravo, y se lidiará ganado de escogida ganadería.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 16
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 10	77 10
Id. fin próximo	77 10	77 10
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 50	96 40
Id. serie de 500	96 65	96 55
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	486 50	484
Banco de España	439 50	439
Compañía de Tabacos	102 50	102 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	140	
Banco Hispano-Americano		

CAMBIOS	DIA 15	DIA 16
Londres	34 37	34 30
París		30 67

TELEGRAMAS

El Congreso

Madrid 17.—En la sesión que hoy celebrará el Congreso, se acordará que el jueves se constituya la Cámara.

El señor Pallarés, en nombre de los republicanos, tratará la cuestión del juramento.

Antes de efectuarse éste, ó la promesa, se elegirá la mesa definitiva.

Las comisiones permanentes se elegirán el viernes, y el mismo día se dará lectura á los proyectos de Hacienda.

Un telegrama

Madrid 17.—El señor Villaverde ha recibido un telegrama de Soriano, diciéndole que, tan pronto como se constituya el Congreso, acudirá á Madrid, para tomar parte en el debate acerca de los asuntos de Valencia.

Voto particular

Madrid 17.—El señor Canalejas ha presentado voto particular en el acta de Denia, y ésta no podrá discutirse hasta mañana.

En Argelia

Madrid 17.—De Orán telegrafían que una columna formada por 800 indígenas, ha recorrido la frontera marroquí, haciendo huir á merodeadores acampados en territorio francés.

Los reconocimientos continuarán hasta asegurar el orden.

Crisis
Madrid 17.—El gobierno húngaro ha presentado su dimisión al Emperador, que la ha aceptado.

Los socialistas
Madrid 17.—Los socialistas alemanes se proponen conseguir de la futura cámara prusiana la declaración de que Berlín debe ser la metrópoli socialista.

En honor de un rey
Madrid 17.—La gran revista militar que debía verificarse en París el 14 de Julio, se ha aplazado para el 19 del mismo mes, con objeto de celebrarla en presencia del rey de Italia.

Disgustos
Madrid 17.—La minoría republicana se muestra muy disgustada por la lucha de Valencia y cree que en aquella capital no hay autoridad para imponer la disciplina á los dos bandos y evitar sucesos desagradables.

Lo de Servia
Madrid 17.—Telegrafían de Belgrado que la ciudad continúa tranquila.

El Ayuntamiento invitó al vecindario á iluminar las casas, pero la mayoría de ellas permanecen cerradas y á oscuras.

Se han recibido de provincias muchos telegramas de felicitación, dirigidos al Rey, á la Asamblea y al Gobierno. Se ha cantado un *Te Deum* para solemnizar la proclamación de Pedro I.

Las tropas visten de gala y las tiendas y almacenes están cerrados.

Impunidad
Madrid 17.—Otros despachos de Belgrado dicen que la Asamblea nacional aprobó una proposición declarando exentos de responsabilidad á cuantos tomaron parte en el asesinato de los Reyes.

Gracias
Madrid 17.—Al telegrama en que se participaba al rey Pedro su proclamación, contestó éste aceptando y dando las gracias al pueblo, al ejército y al gobierno.

La salud del Papa
Madrid 17.—Telegrafían de Roma que la salud del Papa inspira otra vez serios cuidados.

Se le han inflamado los pies. Un personaje del Vaticano dice que ha comenzado el principio del fin, y cree que es inminente una catástrofe.

Califica de inocentes las negativas sistemáticas de que León XIII está enfermo de cuidado.

El Consejo
Madrid 17.—En el que ayer celebraron los ministros, se aprobó el proyecto de presupuesto general y las leyes complementarias.

El superavit se calcula en 31 millones de pesetas, que se invertirán en la liquidación al Banco de las deudas de Ultramar, las cuales quedarán solventadas en cuatro años.

Otros asuntos
Madrid 17.—Los ministros se ocuparon además de la cuestión agraria de Andalucía y acordaron recomendar á las autoridades la mayor vigilancia para que el orden no se altere.

El viaje regio
Madrid 17.—El señor Silvela acompañará á don Alfonso en su viaje á Cartagena, con objeto de revistar la escuadra.

Don Alfonso saldrá de Madrid el domingo y regresará el miércoles.

Indemnización
Madrid 17.—Los habitantes del Oasis en Figui, han pagado la indemnización que les exigió el gobierno francés y cumplen las demás bases de la capitulación.

Lo de Oporto
Madrid 17.—Dicen de Oporto que la huelga de aquella ciudad se ha agravado y la situación es insostenible.

El paro es punto menos que general. Las autoridades han hecho 104 prisiones, y 97 de los detenidos han sido embarcados en buques de guerra.

Los panaderos españoles siguen trabajando y se les ha hecho saber que si hacen causa común con los huelguistas, serán expulsados de Portugal.

Ciudad destruída
Madrid 17.—De New York se han recibido despachos participando que las últimas inundaciones han destruído la ciudad de Hepperman, pereciendo en la catástrofe más de 300 personas.

General muerto
Madrid 17.—Repentinamente ha fallecido en esta Corte el prestigioso general de ingenieros, señor Arroquia.

Para los repatriados
Madrid 17.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una importante disposición encaaminada á activar el pago de sus alcances á los repatriados.

Los liberales
Madrid 17.—La minoría liberal se reunirá hoy en el Congreso, para ocuparse de la constitución de esta Cámara, designar candidato que sustituya al señor Montero Villegas, y repartirse los turnos que han de consumir en la discusión del Mensaje.

Modificaciones
Madrid 17.—El señor Maura ha declarado que acepta algunas de las modificaciones introducidas por la comisión del Senado, en su proyecto de reforma de administración.

Actas
Madrid 17.—A última hora de anoche aprobáronse en el Congreso varias actas.

Conminaciones
Madrid 17.—Dicen de Valencia que el gobernador ha conminado á los directores de los periódicos *El Radical* y *El Pueblo*, á que cesen en sus campañas, amenazándoles con tomar enérgicas medidas si no le atienden.

Huelgas
Madrid 17.—En Barcelona han tenido que cerrarse muchas fábricas por falta de carbón.

Se han declarado en huelga todos los obreros federados.

Los huelguistas recorren por grupos las calles, excitando á que paren á sus compañeros que aún trabajan.

Discusión
Madrid 17.—El sábado se leerá en el Senado el dictamen de la comisión respecto al proyecto de Maura.

El lunes comenzará á discutirse.

Negativas
Madrid 17.—El señor Silvela ha dicho que no es cierto que el Rey piense ir pronto á Barcelona.

Diez mil huelguistas
Madrid 17.—Dicen de Barcelona que los gremios declarados en huelga son once, y los obreros parados ascienden á diez mil.

Círculos cerrados
Madrid 17.—El fiscal de Valencia ha ordenado la clausura de los círculos sorbianos y blasquistas, que existen en aquella capital.

RIVERA.

Interesante
El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades. Diez años de éxitos.

EL PARAISO
CASTO MULAS
Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA
MERCERÍA Y NOVEDADES
16, PLAZA MAYOR, 16
Esquina á la Escalera del Ocharo Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCASION
Se salda un importante lote de tiras bordadas.

hacer en la Corte de los Milagros. Renato se estremeció y levantó la cabeza vivamente.—Ya ves que soy hombre de palabra, dijo el duque; ahora mismo voy á buscar á tu hija. ¡Buenas noches! Y salió dejando á Renato en el poder de Fangas, su escudero que dijo:—¡Vamos! señor Renato, lo mejor que podéis hacer ahora es acostaros; estáis en vuestro dormitorio.

Renato, hombre de traiciones, esperaba encontrar almas tan venales y corrompidas como la suya, y lo primero que se le ocurrió, apenas se vió solo cara á cara con el escudero, fué sobornarle.

Querido señor de Fangas, dijo, me tiene demasiado inquieto la suerte de mi pobre hija, para que me sea posible esta noche pegar los ojos.

—¿Queréis un libro? preguntó el escudero que era hombre cortés.

—Preferiría conversar con vos...

—Pues conversaremos.

—¿Os prohibió el señor duque que me diérais de comer y beber? Tengo sed.

—Pues bien, voy á traeros una botella de vino añejo, del rico moscatel de Villeneuve les Avignon, donde tiene sus viñedos el señor duque.

—Traed dos vasos, dijo Renato.

—¡Pardiez! eso no hay que encargarlo, contestó Fangas, que era un escudero bonachón dispuesto siempre á echar un trago; pero no por eso dejaba de ser un carcelero muy formal, y tuvo buen cuidado de, dar dos vueltas á la llave. La puerta era tan sólida que ni siquiera se le ocurrió al florentino la idea de forzarla, y á los diez minu-

—Te ví muy afligido con el rapto de tu hija, dijo, y como en el fondo soy un buen hombre, te prometí que haría todos mis esfuerzos para encontrarla. Mi palabra es más formal que los garabatos de un tabellón, créelo, y haré todo lo que esté á mi alcance; pero como no me haces falta para esta tarea, vas á quedarte aquí.

Y al decir estas últimas palabras, el duque hizo una seña á Fangas que asíó del brazo á Renato y le hizo trepar las gradas de piedra de la escalera. Cuando llegó al primer piso, abrió una puerta y empujó á Renato dentro de una vasta pieza fría. Los únicos muebles que se veían, eran un catre de tijera, dos sillas y una mesita. Era el cuarto de Fangas.

—Esta es vuestra habitación, maese Renato, dijo el duque.

—Si os he ofendido en algo, perdonadme... Y Renato que era tan cobarde, tan rastrero como cruel, se arrojó de nuevo.

—¡Tunante! respondió el duque con desdén, no creas que me tomo la molestia de vengar en tí mis propias ofensas, porque jamás te he hecho el honor de considerarte como mi enemigo.

—En ese caso... monseñor... suplicó Renato, ¿qué intenciones son las vuestras?

—No tengo necesidad de darte cuenta de mis acciones. Y mirando á Fangas, el duque añadió:—Te he dicho que me respondes de ese hombre con tu cabeza.

—El señor duque puede dormir tranquilo, respondió Fangas.

—Nó, esta noche al menos, repuso Crillon, tengo que

labra en tono tan seco que no admitía réplica. Renato bajó la cabeza y siguió á su conductor que se encaminó en línea recta á la encrucijada de Saint-Andrés-des-Arts, volviendo de vez en cuando la cabeza para convenirse de que Renato no se quedaba atrás. Y se detuvo delante de una antigua casa cuyas ventanas estaban guardadas de sólidas barras de hierro, y golpeó en la puerta con el pomo de su daga. A este ruido se abrió una de las ventanas.

—¿Quién llama? preguntó una voz que tenía un acento meridional muy marcado.

—¡Yo! dijo Crillon, y la ventana volvió á cerrarse. Crillon y Renato esperaron, y se abrió la puerta de la casa.

El florentino y el duque se encontraron en presencia de un hombre de corta estatura, de anchas espaldas, de fisonomía inteligente, de mirada ardiente, profunda como la de un joven, no obstante que los cabellos ya canos de sus sienes atestiguaban que pasaba de los cincuenta. Este personaje que tenía una lámpara en la mano, llevaba colete de soldado, y era maese Honorato Timoleon Onésimo Fangas, escudero del duque Crillon. Fangas se hizo á un lado y dejó ver á Renato un vasto y sombrío vestíbulo.

—Entrad, señor Renato, dijo el duque y le empujó. Enseguida miró á Fangas y le dijo:—Aquí te traigo un preso, del que me vas á responder con tu cabeza.

Al oír la palabra preso, Renato dió un grito de terror, retrocedió un paso y quiso retirarse; pero el duque había tenido la precaución de cerrar la puerta diciendo: Para buscar á vuestra hija no necesito compañía. Por lo que

DEVOTO IMPROVISADO

Allá en la época en que Málaga tenía milicia nacional, que se tiroteaba á diario, y Jefe de Milicia que se colocaban al frente de sus batallones, llevando capas blancas con adornos rojos, que recordaban á los antiguos caballeros de Santiago, vivía en el barrio de la Victoria el tío Curro Cosquillas, miliciano también, hombre honrado á carta cabal y más filósofo, aunque sin pulir, que el mismo Descartes.

Hablaba pestes de las mujeres, aunque le gustaba requebrarlas y dejarse querer, pero en lo tocante á casorio, lo hallaban verde. Llamaba al matrimonio la cofradía de los tontos, y cuando algún amigo le anunciaba un casamiento, lo miraba con lástima y le decía: —¡Dios te haya perdonado, hijo de mi arma!

Así llegó á cuarenta y cinco años, robusto, coloradote y alegre, pero no contaba con la huéspeda. Era esta huéspeda la frescachona Pepa, no la del gracioso sainete de Ricardo de la Vega, sino una hermosísima vendedora de hortalizas de la Puerta de Buena-Ventura.

La conoció el tío Cosquillas en una juerga á que asistió un día de pascuas, debajo del puente del arroyo de los Caños. Con ella se comió un cabrito asado y se bebió unas cañas de manzanilla, salpicadas con chistes y oportunidades de latín. La oyó cantar y aquello era el delirio, sobre todo cuando entornó los ojos y le largó la siguiente copla: El hombre que tiene pesqui debe querer á una jembra, pa no pasarse la vía aburriéndose de veras.

Desde aquel día, todas las mañanas el tío Cosquillas se pasaba media hora en el puesto de la seña Pepa y no le gustaba decir perrerías de las mujeres. Su más íntimo amigo, al oírle sobre el particular, no pudo menos de decir: —Este no es mi Curro! Me lo han cambiado!

Y poquito á poquito se convenció de que la seña Pepa no era plaza que se conquistaba tan fácilmente, teniendo para ganarla un solo portillo, el del matrimonio. Pensó y pensó el problema. La cosa tenía mucha cola, pero él estaba loquito por aquellos pedazos de carne y por aquellos ojos entre azules y verdes, que cuando le miraban, le producían escalofríos de los pies á la cabeza.

Al cabo se decidió á casarse. Buscó al cura, arregló los papeles, hizo oídos de mercader á las burlas y sentencias de sus compañeros, y una noche del mes de Marzo, el día antes de San José, el Párroco de San Felipe les echó las bendiciones. Los tres ó cuatro primeros meses aquello fué el Paraíso. Mas al fin apareció la serpiente; que en este caso lo fué el carácter dominante de su carmita, un genio de Barrabás que por cualquier cosa armaba una revolución.

El miliciano era hombre de paz y transigió al principio, pero aquel rabiar eterno no podía sufrirse. Entonces se operó en el tío Cosquillas un cambio extraño. Diariamente iba á la iglesia y se pasaba media hora rezando. Antes de acostarse, se hincaba de rodillas ante un cuadro de San Pedro, y volvía á rezar. Por las mañanas, la misma faena. La seña Pepa estaba asombrada. Trató de inquirir el motivo de tanto re-

zo, pero sus preguntas no eran satisfactorias.

Cierta noche, en que la vendedora tenía peor humor que de costumbre, al ir á acostarse, vió al tío Cosquillas rezar que te reza.

—¡Por los clavos de Cristo! —le dijo —tu debes haber hecho una perrá mu gorda, cuando tan beato te has guerto.

El tío Cosquillas siguió rezando. —Pero reniego de tí, éjate de pares nuestros y contesta. —Insistió ella. Silencio completo.

—¡Acabarás de una vez! ¡Malas punhalás ten peguen, tío hipocrita!

—¿Qué quidés, mujercita? ¿Qué quidés? Contestó al fin Cosquillas con una calma patriarcal.

—¿No se può saber pa qué rezas tanto? —Sí se può saber.

—Pos dílo de una vez —repuso impaciente la seña Pepa. ¿Qué has hecho? ¿Qué te hace farta? ¿Qué es lo que pies á Dios con tantos rezos?

Y en aquel momento, levantándose el tío Cosquillas, le dijo: —¿Qué le pio á Dios? ¡Pacencia! ¡Pacencia, pa no romperte el arma de un garrotazo!

Sección agrícola

La viruela del fresal

Esta planta, tan apreciada por lo delicado de su fruto, es atacada frecuentemente por un parásito que recibe el nombre de viruela roja ó moño de la fresa, *Sphaerella fragariae*.

Se presenta en manchas redondas, de color rojo, obscuro ó encarnado, reunidas en grupos, ó bien aisladas, de magnitud varia hasta llegar á cubrir la hoja.

Con el avance de la enfermedad va desapareciendo el color rojo de la parte central de la mancha, para convertirse en ceniciento, rodeado de un tinte encarnado. Frecuentemente es descompuesto el tejido de las hojas, formándose pequeñas ampollas.

Hay mayor probabilidad de desarrollo de esta enfermedad en los años calurosos y húmedos, por lo que la vigilancia y solicitud del hortelano debese mayor para prevenir sus efectos, agudiendo á tiempo á evitar su desarrollo y salvar la cosecha de tan preciado fruto.

Conviene evitar estancamientos de agua en los fresales, como medio preventivo, disponiendo la plantación en suelos ligeros, con preferencia á terrenos fuertes ó compactos; pues castiga la enfermedad que nos ocupa á los fresales que vegetan en estos terrenos, con preferencia á los primeros.

Medios curativos. —El sulfuro de potasa, de un tres á cuatro por mil en los riegos que se apliquen, es de muy excelente resultado.

Azufre y cal por partes iguales, perfectamente pulverizados estos elementos y espolvoreados sobre el fresal, producen muy buen efecto curativo.

Según Hevamos expuesto, debe haber grande vigilancia para acudir á administrar á la planta estos medios curativos, tan pronto como se manifieste la enfermedad.

RESPUESTA PREMIADA

Un periódico americano abrió un concurso, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la pre-

gunta: *Qué haremos con nuestras hijas.* —Hé aquí la premiada. —Darlas una buena educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas después á coser lavar, planchar, bordar, hacer calcoeta y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles... que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va á la indigencia y á la miseria. —Que aprendan á contar, á hacer la cuenta de la cocina y á dirigir los quehaceres de la casa. Hacerles comprender que un honrado en mangas de camisa vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos. Después de todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que estas artes son muy secundarias en la educación. —Enseñarlas á despreciar las vanidades, y á odiar el disimulo y la mentira.

Elefante furioso

En el jardín de animales (Tiergarten) de Berlín ha ocurrido una escena lamentable que ha costado la vida á dos hombres y á un elefante, uno de los favoritos de la gente menuda que todas las tardes de días festivos cabalgaba sobre sus robustos lomos.

Desde algunos meses á esta parte Jam, que así se llamaba el proboscideo, parecía estar enfermo y muy triste además. El veterinario, de la colección había ordenado varias medicinas que no produjeron efecto alguno, pues el gigantesco animal empeoraba y se negaba casi en absoluto á comer.

El jueves de la última semana, á las nueve, entró en el espacio que Jam tiene reservado para su relativo esparcimiento, el mozo que acostumbraba á cuidar del elefante y á quien éste conocía perfectamente. Estaba el animal echado y como dormido. Se le ocurrió al mozo hacerle levantar. En mal hora lo probó. Apenas en pie, adelantó el elefante hacia el pobre hombre y de un solo trompazo le aplastó el cráneo contra una de las paredes. Un compañero del muerto cometió la imprudencia de hostigar al elefante con una barra de hierro. El animal le arrebató la barra de la mano y con ella le asestó tan tremendo golpe que le destruyó el pecho, rompiéndosele seis costillas y aplastándole los pulmones.

Entonces y cumplido su doble crimen, el animal, presa de una excitación furiosa, rompió la casa que era de madera, y arrojó los trozos contra algunos espectadores aterrorizados. Un soldado acabó con la furia del elefante, disparándole once tiros de fusil que le atravesaron el cuerpo y la cabeza.

No hay, pues, que fiar mucho en la mansedumbre de los elefantes.

ARBOLERO

En Madagascar, según afirman muchos viajeros y soldados franceses que conocen al dedillo la isla, hay un árbol, llamado *árbol de los viajeros*, que es una verdadera providencia para los que conocen sus especiales virtudes.

Es de la familia de las palmeras y tiene de veinte á veinticinco hojas de un tamaño regular, para los países tropicales. Cada una de ellas tiene de 1'80 á 2'50 metros de longitud y de 0'90 á 1'20 metros de anchura: una especie de quitasoles. Pero esto no es nada, con ser ya bastante, en comparación con la bolsa

que se halla debajo de cada hoja, bolsa que contiene cuando menos un litro de agua pura y fresquísima, sea cualquiera la temperatura que reine. No se negará que el *árbol de los viajeros* es de gran utilidad... en verano.

CONSEJOS

Es lo único que podemos dar los españoles más ó menos britanizados, consejos á palo seco y pare usted de contar. Si ustedes los tomasen, que en el tomar no hay engaño, yo les daría los siguientes:

—Para devolver su brillantez al cuero barnizado, cuando la pierda, y la pierda muy á menudo, no hay más que mezclar á fuego cinco partes de ácido esteárico, siete de aceite de trementina y tres de negro de humo.

Después de haber frotado el cuero con esta composición, se saca el brillo con una muñeca de trapos suaves ó un trozo de paño.

La brillantez durará algún tiempo. Y sigamos con la limpieza, porque ya saben ustedes que la higiene es una cosa que no debemos descuidar.

Supongamos que tenemos un perrito de aguas que, olvidando nuestros principios de aseo y curiosidad, le da por revolcarse en lo más sucio de la calle y se pone perdido.

Debíamos castigarlo, y, por el contrario, hasta nos causa pena darle un baño purificador, temiendo que el buen perro pesque un reuma de dos mil demonios.

¿Cómo resolveríamos la cuestión? Sencillamente.

Con harina de patata se frota bien el "traje" del animalito y en seguida se le cepilla con fuerza.

Al punto quedará más blanco que la nieve, y hasta otra.

—Y vaya otro golpecito á la cuestión de curiosidad. Un libro manchado de aceite ó de grasa, es un libro perdido.

Colóquese encima y debajo de la plancha papel secante impregnado de éter y pásese una plancha caliente.

La mancha desaparece incontinenti. —Dispense usted la pregunta.

¿Tienen ustedes ictericia? Lo decía, porque pueden curarse fácilmente con solo tomar una tisana de líquen pulmonar.

El remedio es santo, y con probarlo basta.

PASATIEMPOS

Paseaba un doctor con su amigo, cuando vieron llegar de frente á una muchacha muy linda.

—Pasemos á la otra acera —dijo el doctor —temo que me vea esa señora. Asistí á su marido en una grave enfermedad. —¿Y se le murió á usted? —Al contrario, le salvé.

Un joven dice á su novia: —¿Qué pálida estás! ¿Qué has hecho, de tus preciosos colores? Un hermanito precoz, dice: —Los tiene arriba en un bote de cristal, sobre la mesa del tocador...

CHARADA

(Remitida por Tomay Tomay) Con una prima-dos-tres dió un todo á cuarta-tercera, y gracias al prima-tres no fué grande la pitera.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer TORERO

Solución á la charada del día 17

Han remitido solución exacta á la charada CONSUMO: Enamorados L. y M. enhorabuena. —Chica jóven, 28.000 próxima casarse. —Un contrinca del Cabo Elena. —A. F. J. son muy bonitas. —S. Barbero Z. hácenle celador. —J. pasaráis tú también calabazas? —S. beber agua brucas. —T. tiene tres colocaciones mejores. —T. has estado en Mapaos? —Excelentísimo T. —Túñice ¿con qué sacas soluciones? —Levita moza espera contestación estafeta. —Peño petaca grásienta encontrada. —Cid el urciano. —El Club Marxista. —Ingrata sobrina.

ACADEMIA DE SAN ILDEONSO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca DIRECTOR DON FABIAN VILLORIA MENDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo. Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15-9

A LOS LABRADORES VENTA DE MAIZ PARA LA SIEMBRA

Panera de JOSE MORO Salamanca.

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). 20-20

Imp. y Lib. de Núñez. Salamanca.

hace á vos, es menester que renunciéis á ver durante algún tiempo á la reina Catalina...

La mirada de Crillon y su acento tranquilo y firme probaron á Renato que hablaba seriamente, y que estaba á merced del duque, y el terror más espantoso se apoderó otra vez de él.

—Querido señor Renato, dijo el duque, ya sabéis por experiencia propia que cuando yo me constituí en un carcelero, nadie se me escapó; por lo tanto, lo mejor que podéis hacer es seguirme de buen grado.

—Pero, balbuceó el florentino, esta es una traición...

—¿Cómo! dijo el duque con altivez. Y Fangas se volvió y clavó en Renato una mirada de fuego. Estás loco, dijo, loco, rematado, maestro perfumista. Has de saber que ¡si el señor de Crillon traicionase jamás, se atravesaría el cuerpo de parte á parte con su propia espada.

—Sin embargo, aventuró Renato. —Sin embargo, grandísimo bellaco, dijo el duque, quiero darte una explicación. Cuando entré en la tienda, prosiguió Crillon, tenía intención de cogerte por el pescuezo y arrastrarte á viva fuerza.

—¿A mí! ¿Y por qué? De qué me pueden acusar? dijo el florentino más pálido que la muerte.

—De nada. —Entonces... ¿por qué... se me priva de la libertad? Ya te lo diré más tarde.

Renato procuraba persuadirse aún de que el duque trataba de chancarse; pero Crillon le desengañó.

XXXI

—Alumbranos, dijo el duque de Crillon á maese Honorato Timoleon Fangas, su escudero. Renato permanecía inmóvil y dirigió en derredor suyo una mirada azorada.

—Querido señor Renato, dijo el duque, ya sabéis por experiencia propia que cuando yo me constituí en un carcelero, nadie se me escapó; por lo tanto, lo mejor que podéis hacer es seguirme de buen grado.

—Pero, balbuceó el florentino, esta es una traición...

—¿Cómo! dijo el duque con altivez. Y Fangas se volvió y clavó en Renato una mirada de fuego. Estás loco, dijo, loco, rematado, maestro perfumista. Has de saber que ¡si el señor de Crillon traicionase jamás, se atravesaría el cuerpo de parte á parte con su propia espada.

—Sin embargo, aventuró Renato. —Sin embargo, grandísimo bellaco, dijo el duque, quiero darte una explicación. Cuando entré en la tienda, prosiguió Crillon, tenía intención de cogerte por el pescuezo y arrastrarte á viva fuerza.

—¿A mí! ¿Y por qué? De qué me pueden acusar? dijo el florentino más pálido que la muerte.

—De nada. —Entonces... ¿por qué... se me priva de la libertad? Ya te lo diré más tarde.

Renato procuraba persuadirse aún de que el duque trataba de chancarse; pero Crillon le desengañó.

tos ya estaba de vuelta Fangas con un cántaro cuyo tapón estaba cubierto de pez.

—El señor de Crillon, dijo, bebe mejor vino que el mismo rey, señor Renato. —Es muy posible, repuso el florentino, que quería grangearse la voluntad de Fangas, que dejó su cántaro y dos vasos de metal sobre la mesa, y dijo á Renato: —Si no tenéis sueño, tampoco yo; estaba durmiendo como un lirón cuando llegó el señor duque, y ahora me encuentro tan despabilado que puedo esperar la salida de la aurora —y destapó el cántaro y echó de beber á Renato.

—¡Cáspita! ¡excelente vino es en efecto! exclamó el perfumista no muy bien lo hubo probado: —¿No os lo decía yo?

—Y dudó que lo tenga tan bueno el rey. —Consiste en que las viñas del rey de Francia valen poca cosa, replicó Fangas con su orgullo provenzal.

—¿Tan rico es el duque? preguntó Renato con aire cándido.

—¡Así... así... dijo Fangas, y creyó que esta respuesta bastaba; pero se engañó, porque Renato tenía sus razones para volver á hablar de la riqueza del duque. Pero, en fin, dijo, el señor de Crillon posee lo bastante para vivir holgadamente?

—¡Oh! ¡eso sí!

—Y apuesto que os paga bien vuestros servicios. —¡Oh! dijo Fangas, sí y no; tengo lo que me hace falta, es verdad, pero jamás está mi escarcela repleta de esudos. No se enriquece nadie en la profesión de las armas, prosiguió el escudero; pronto llegaré á los setenta años, y...